

FORMULACIÓN COMPROMISOS DE GESTIÓN 2018
Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) Año 2018

a) Productos Estratégicos							
N°	Nombre del Indicador 2018	Fórmula de Cálculo 2018	Unidad de Medida 2018	Meta año 2018			Nota Técnica 2018
				Meta	Numerador	Denominador	
1	Porcentaje de boletines de Vino, Fruta fresca, Cereales, Empleo y Sector lácteo, publicados en página web de Odepa en el año t	(Número de boletines de Vino, Fruta fresca, Cereales, Empleo y Sector lácteo, publicados en página web de Odepa en el año t/Número de boletines de Vino, Fruta fresca, Cereales, Empleo y Sector lácteo, programados para publicación en página web de Odepa en el año t)*100	%	100,00%	54	54	1. Dado que las fuentes de información de los boletines son principalmente externas (INE, BANCO CENTRAL, FAO, SEREMIS, ADUANA, INDUSTRIALES, PRODUCTORES, etc.), es posible un rezago en la fecha de publicación de algún boletín, pudiendo presentarse la publicación de dos (2) boletines, de un mismo rubro, en un mismo mes (uno al inicio y otro al final del mes), del mismo modo; es posible que el boletín del mes de diciembre sea publicado a inicios del mes de enero del año siguiente. 2. Dada la naturaleza de la información de los boletines y la particularidad de cada rubro, no es posible estandarizar el tipo de contenido y la periodicidad de la información que contiene, ya que la información está sujeta a estacionalidades, temporalidades, información nacional/internacional, etc. 3. El medio de verificación será la publicación en la página web de Odepa. 4. Se publican seis (6) boletines de empleo en el año. 5. Cuando el indicador se refiere al boletín de Sector Lácteo, debe entenderse que éste corresponde al Boletín del sector lácteo: estadísticas de comercio exterior. 6. Los boletines de fruta fresca se publican en forma mensual, es decir, uno (1) al mes.
2	Porcentaje de estudios publicados y difundidos a los gremios pertinentes, en el año t respecto del total de estudios aprobados durante el año t	(Número de estudios difundidos y publicados en el año t/Total de estudios aprobados durante el año t)*100	%	100,00%	3	3	Los estudios corresponden a temas propios del rubro silvoagropecuario, que consideran temas que no son abordados directamente por ODEPA, ya que requieren una alta especificación de sus contenidos y la aplicación de distintas metodologías, tales como encuestas, estudios de mercado, simulación de modelos estadísticos, entre otros. Estos estudios son publicados en la página web www.odepa.gob.cl y difundidos a gremios, agrupaciones de agricultores, asociaciones, empresas privadas, o cualquier entidad (pública o privada) involucrados con el tema específico de la actividad agrícola del estudio. La difusión considera el envío de una carta, firmada por el/la Director/a Nacional, adjuntando el informe final del estudio e informando su disponibilidad en la página web.
3	Porcentaje de Infoagrimundos publicados en la página web de Agrimundo en el año t	(Número de Infoagrimundos publicados en la página web de Agrimundo en el año t/Número de Infoagrimundos programados para publicación en la página web de Agrimundo en el año t)*100	%	93,52%	202	216	1. Los Infoagrimundos son noticias internacionales del sector agrícola, pecuario, forestal, alimentario u otros ámbitos relacionados, publicados en la página web de Agrimundo, que incluyen un comentario del equipo de Agrimundo. 2. El medio de verificación será la publicación de los Infoagrimundos.
4	Porcentaje de usuarios/as de la Alta Dirección que declara satisfacción con la asesoría entregada por ODEPA en el año t respecto al total de usuarios/as de Alta Dirección que responden la consulta en el año t	(Número de usuario/as de Alta Dirección que declara satisfacción con la asesoría entregada por ODEPA en el año t/Número de usuario/as totales de Alta Dirección que responden la consulta en año t)*100	%	89,36%	84	94	Se entiende como Alta Dirección, para el proceso de la realización de la evaluación de satisfacción, a los distintos agentes públicos y/o privados que se relacionan directamente con ODEPA, recibiendo asesoría de ésta, y que ocupan cargos que les permite tomar decisiones en el sector silvoagropecuario. Además, se entiende por asesoría, la elaboración de informes, coordinación de grupos de trabajo sectorial, entrega de información u otros. Para los efectos de la medición del indicador, en el caso de los funcionarios públicos se entiende como Alta Dirección a los Ministros, Directores de Servicios, Subdirectores, Jefes de Gabinete, Asesores, Seremis, Jefes de División y Jefes de departamento y/o unidades del área institucional y Jefes de área, considerando niveles centrales como regionales. Considerando esta definición, se tomará la evaluación de satisfacción a aquellos funcionarios que se relacionan directa y periódicamente con ODEPA, a través de la información que esta entrega a los distintos agentes públicos. En el caso de las instituciones privadas se considera como Alta Dirección al directorio, presidente y gerente general de la empresa, para el caso de las asociaciones gremiales se considerará a los integrantes del Directorio, Presidente, Gerente General y Secretario. Siendo considerados para efecto de esta evaluación de satisfacción aquellas personas que cumplen con el criterio mencionado como alta dirección y que se relacionan directa y periódicamente con ODEPA, a través de la información que esta institución entrega a los distintos agentes privados. Además, se debe considerar al momento de aplicación del instrumento, la redefinición de los nombres de los cargos, la eliminación de cargos y/o la creación de nuevos cargos, tanto en el sector público como en el sector privado. Una vez obtenidos los resultados finales se adjuntará al informe de satisfacción, el listado completo de los cargos e instituciones de los/as usuarios/as que respondieron la consulta, identificando el cargo que lo acredita como Alta Dirección. Para la medición de satisfacción se utilizará una escala Likert de cinco categorías. De esta forma los/as usuarios/as consultados/as podrán responder que están: Muy insatisfecho/a, Insatisfecho/a, Indiferente, Satisfecho/a o Muy Satisfecho/a. Para efectos de la medición del indicador, se entenderá como usuarios/as satisfecho/as al porcentaje construido a partir de la suma de los porcentajes de consultados que están Muy Satisfecho/a + Satisfecho/a.

FORMULACIÓN COMPROMISOS DE GESTIÓN 2018
Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) Año 2018

b) Indicadores Transversales

N°	Nombre del Indicador 2018	Fórmula de Cálculo 2018	Unidad de Medida 2018	Meta año 2018			Nota Técnica 2018 (según corresponda)
				Meta	Numerador	Denominador	
1	Índice de eficiencia energética	Consumo total de Energía (CTE) en el año t/ Superficie total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t	kwh/m2	No compromete meta			No aplica
2	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	(N° de actividad/es de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t / N° de actividad/es de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año t)*100	%	No compromete meta			No aplica
3	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t	(N° de compromisos de auditoría pendientes de implementar al año t, que se encuentran implementados en año t / N° total de compromisos de auditorías realizadas al año t-1 pendientes de implementar en año t) * 100	%	No compromete meta			No aplica
4	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t	(N° de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información al año t/N° Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información)*100	%	No compromete meta			No aplica
5	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t que no tuvieron oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	%	No compromete meta			No aplica
6	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	(Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t / Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo)* 100	%	No compromete meta			No aplica
7	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t. (Ver Nota 2)	(N.º de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N.º de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	%	97%	109	112	No aplica
8	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/ Promedio anual de trabajadores en el año t)*100	%	No compromete meta			No aplica
9	Porcentaje de trámites con registro de uso (operaciones) por canal de atención en año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1	(N° de trámites con registro de uso por canal de atención en el año t/ N° total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1)*100	%	No compromete meta			No aplica

Nota 2: El indicador transversal denominado "Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t", fue comprometido voluntariamente por Odepa para ser medido respecto de una meta establecida.